

Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Ref: Ampliación de dictamen



De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente adjuntamos la explicación de los criterios utilizados para evaluar los ítems: antecedentes científicos, extensión y otros.

Queremos aclarar que establecimos el criterio antes de evaluar los antecedentes, basándonos en el "Reglamento para la provisión de cargos de docentes auxiliares" y teniendo en consideración la categoría del cargo (ayudante de primera con dedicación simple).

Antecedentes científicos (12 puntos)

1. **Trabajos publicados**
 - 1.a. Con arbitraje: 1^{er} autor: 5 puntos; cualquier otra posición: 2.5 puntos.
 - 1.b. Sin arbitraje: 1^{er} autor: 1 punto; cualquier posición: 0.5 puntos.
2. **Presentaciones en congresos**
1^{er} autor: 0.5 puntos por congreso.
3. **Dirección de Tesis:** 2.5 puntos.
4. **Dirección de Proyectos:** 2.5 puntos.
5. **Becas obtenidas:** 0.5 puntos por beca.
6. **Tesina de Licenciatura:** 0.5 puntos.

Antecedentes de extensión (6 puntos)

1. Semana de la Biología u otra (FCEN): 0.5 puntos por año.
2. Actividades de Divulgación (Libros, notas, charlas): 1 punto por actividad.

Otros Antecedentes (8 puntos)

1. Título de Grado de UBA u otra Univ. Nacional: 2 puntos.
2. Título de Grado privado: 1 punto.
3. Doctorado: 3 puntos.
4. Gestión (Jurado, CoDep, Consejero, Veedor): 3 puntos por período/tarea.
5. Premios: 1 punto por premio.
6. Idiomas (con certificado internacional): 1 punto por idioma.

Estamos a disposición si necesitan que nos acerquemos a aclarar más algún punto en particular.

Saludamos cordialmente,

Amalcha Depino

Nara Muraro

Ezequiel Surace